

Latacunga, 31 de diciembre del 2012

De: SANCHEZ ALCAREZ WILLIAM PATRICIO

Organismo: Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE

ASUNTO: Memoria de actividades realizadas

Señores Accionistas

Presente.

En relación al informe de actividades, que en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL, nombrado en Junta General Extraordinaria

1.-Revise los balances; General y de Pérdidas y Ganancias. Dentro del ejercicio de mis funciones el

Periodo económico del 2012, y por decisión de los socios no se ha realizado ningún tipo de Contrato, por lo que el Balance General está conformado por: por: Los fondos del Patrimonio que están en la Cuenta Bancaria de la compañía con OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES, más un saldo de los aportes de las mensualidades de los socios de CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO, para este año se obtuvo una utilidad de QUINIENTOS CINCUENTA CON 74 centavos; todas las cantidades mencionadas arriba suman el total de activo Corriente de MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 74 CENTAVOS. Además se encuentran registrados un valor de MIL CIENTO TREINTA Y CINCO POR CONCEPTO DE ARRIENDO; Un valor de SETENTA Y UNO con 93 centavos que se empleo en publicidad. Para el día de Navidad se procedió a

homenajear a todos los socios , empleándose para tal efecto la cantidad de CUATRO MIL TRES CON 16 CENTAVOS.. DANDONOS UN TOTAL DE GASTOS DE CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 07 CENTAVOS. Arrojando un utilidad de 550.CON 74 CENTAVOS.

El informe económico correspondiente al ejercicio del año dos mil Doce está elaborado por el Gerente General, por lo que concuerdan con los libros y documentación que tiene la compañía y que Previamente fueron examinados por mi persona.

2.-vigile en todo movimiento operaciones que realizo la compañía

3.-Solicite a los accionistas que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de las Juntas Generales los puntos que se crean convenientes para el mejor desenvolvimiento de la compañía.

4._Pedi a los socios la puntualidad a la convocatoria de las Juntas Generales como también la responsabilidad y el fiel cumplimiento con obligaciones contraídas con otras empresas

Atentamente



0502006448

SANCHEZ ALCAREZ WILLIAM PATRICIO

COMISARIO PRINCIPAL